

# CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES

El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, autoriza en comisión edilicia especial de carácter transitorio a los **C.C. Ing. Alejandro García Navarro, Presidente Municipal; C. José Juan Rizo Cazares, Regidor; Lic. Edith García Valadez, Síndica Municipal y Lic. Magdalena Méndez Lara, Secretaria General;** para que emitan la reglamentación y la convocatoria para que cada agencia y delegación de este Municipio puedan elegir a sus Delegados y Agentes Municipales. De conformidad como lo estipulan los artículos 8 y 9 párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, misma que deberá efectuarse el día 21 de noviembre del 2021 en la Delegación y del 22 al 26 de noviembre en las Agencias:



**Degollado**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0106)

**I. DELEGACIONES:**

1. Huascato

**II. LAS AGENCIAS:**

1. Las Adjuntas	24. EL Pantano	47. Tarimoro
2. El Aniego	25. El Paraje	48. El Terrenito de Sevilla
3. El arca	26. Paso de Tarimoro (La Campana)	49. El Terrero de Villareño (Terrero del Carmen)
4. Los Arrayanes	27. La Sierrita	50. La Tinajera
5. El Bañadero	28. El Pitahayo	
6. Barbechitos	29. La Porquera	
7. Buenos Aires	30. Pozo Seco	
8. El Castillo	31. Puerto de Catarina	
9. La Escrepa	32. La Quema (La Quemada)	
10. San Ignacio del Roble.	33. Quirino (La Sierrita)	
11. Charapato	34. La Rana	



José Juan Rizo Cazares  
 Regidor

12. El Derrumbadero	35. Los Ranchitos	
13. La Camecha	36. Rancho Nuevo	
14. La Era	37. El Refugio de Vázquez	
15. La Espada de Rizo	38. La Providencia	
16. Los Fresnos	39. San Rafael (La Resolana)	
17. La Guacamaya	40. La Sabinilla (Sabinillas)	
18. El Guayabito	41. La Peña	
19. Las Limas	42. San Antonio (El Pujido)	
20. La Loma	43. La Sanguijuela	
21. Mezquite Grande	44. San Hipólito (Altamira)	
22. El Mezquitillo	45. La Vibora (Villa del Refugio)	
23. El Nacimiento	46. Unión de Guadalupe (La Chancla)	

*[Handwritten signature]*



## Degollado

Gobierno Municipal  
2021 - 2024

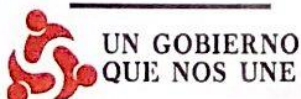
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0100)

### REQUISITOS:

- Los aspirantes deberán contar con los siguientes requisitos:
- Ser ciudadano mexicano, mayor de 18 años, en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.
  - Tener modo honesto de vivir.
  - Tener su residencia en la Delegación o Agencia en la que se pretenda postular, acreditándose mediante credencial de elector vigente o carta de residencia.
  - Ser persona de reconocida moral.
  - No haber sido condenado por delito doloso (firmar un escrito de bajo protesta de decir verdad).
  - Aspirantes a Delegado contar con su primaria terminada, los aspirantes a agencias, saber leer y escribir.
  - Los interesados deberán presentar una solicitud de aspirante al cargo que desean, asentando en la misma, sus datos personales, porque desean el tener el cargo y si han tenido ya alguna experiencia para ocupar dicho cargo.



*Jose Juan Rizo Carr...*  
*[Handwritten signature]*



## PROCESO:

Por una sola vez se publicará la convocatoria en el tablero de avisos del Ayuntamiento, así como en los lugares más visibles de las Delegaciones y Agencias Municipales en cada caso, en el sitio web del gobierno municipal <http://degollado.gob.mx> y en la página de Facebook Gobierno Municipal Degollado Jalisco.

En los días **28 de octubre al 10 de noviembre del 2021**, los ciudadanos que se interesen en ocupar el cargo de Delegado o Agentes Municipales, presentar ante la Sindicatura o Secretaría General, su solicitud con los requisitos acreditados, conforme a las bases de la convocatoria en las oficinas del Palacio Municipal, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Los encargados de la Sindicatura y Secretaría General registrarán a los aspirantes de la delegación y agencias municipales, así mismo la comisión edilicia analizarán los expedientes que se hayan presentado, debiendo considerar en la valoración, en principio, el cumplimiento de los requisitos asentados en las bases de la convocatoria, en forma individualizada; una vez realizado el ejercicio en forma comparativa, se analizará el grado de profesionalización, la experiencia, así como el perfil para el puesto; en el caso que existan más de dos expedientes, para un mismo caso, solo se seleccionarán los dos mejores ocupantes.

**La lista de aspirantes** ya seleccionados por la COMISIÓN EDILICIA, se publicarán **el día 12 de Noviembre**, en los lugares más visibles de la Delegación y Agencias Municipales en cada caso, en el sitio web del gobierno municipal <http://degollado.gob.mx> y en la página de Facebook Gobierno Municipal Degollado Jalisco.

La comisión edilicia llevará la elección en la Delegación el día **DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE del 2021**, dicha jornada se **efectuará de las 9:00 a 15:00 horas**. Una vez cerrada la urna en los momentos siguientes se procederá a contar los votos y hacer lectura del candidato a ocupar el puesto de Delegado.

Para la elección de las agencias las jornadas se efectuarán los días **22 al 26 de noviembre**.



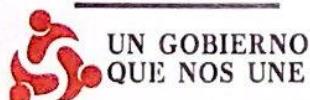
# Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0106)



Edilicia  
Jose Juan Rizo Cazarán



Una vez validada la elección por la Sindicatura y Secretaría General, deberá remitir los resultados al Pleno del Ayuntamiento para efectos de su aprobación y otorgamiento de nombramientos por el periodo Constitucional de la Administración.

ATENTAMENTE:

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

DEGOLLADO, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DEL 2021.

COMISIÓN EDILICIA



Ing. Alejandro García Navarro  
Presidente Municipal



**Degollado** Degollado  
2021-2024 **SINDICATURA Municipal**  
Edith García Valadez  
SINDICATURA Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Defensores #48  
Colonia Centro C.P. 47980  
Tel. +52 345 (937 0101).  
(937 0100)

Jose Juan Rizo Cazarez  
C. José Juan Rizo Cazarez  
Regidor



M. Magdalena Méndez Lara  
Secretaría General